



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**  
**Urbanismo y Vivienda**

**COMISIÓN DE FOMENTO Y PATRIMONIO**  
**Sesión ordinaria de 2 de diciembre de 2025**

**ASISTENTES:**

SR. CARABIAS ACOSTA, PRESIDENTE (Grupo municipal PP)  
SRA. COCA SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA (Grupo municipal PP)  
SRA. MACÍAS TELLO (Grupo municipal PP)  
SR. MARTÍNEZ CÓRDOBA (Grupo municipal PP)  
SR. MOLINA MARTÍNEZ (Grupo municipal PP)  
SRA. GARCÍA GÓMEZ (Grupo municipal PSOE)  
SRA. SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Grupo municipal PSOE)  
SR. ANTOLÍN MONTERO (Grupo municipal PSOE)  
SR. RIVAS SERRANO (Grupo municipal mixto)

SECRETARIO: SR. CRESPO GARCÍA

TÉCNICOS: SR. ANDRÉS HOLGADO (Director de Área de Licencias y Planeamiento)

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, siendo las 9:30 horas del día anteriormente señalado, reunido/as telemáticamente el Sr. Molina Martínez y presencialmente el resto de asistentes precitado/as, integrantes de la Comisión Municipal de Fomento y Patrimonio, se procede al examen de los asuntos del orden del día, previa aprobación de la propuesta de acta de la sesión anterior de 25 de noviembre de 2025.

**1. DAR CUENTA DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICO ARTÍSTICA DE 21/11/2025.**

Se interesa la Sra. Sánchez Sánchez por el ruego (asuntos a analizar por la Comisión Técnico Artística) relativo al proyecto de pavimentación de la C/ Rosario. Manifiesta el Sr. Presidente que no se consideró necesario al tratarse de asfaltado con objeto de asegurar la conservación del pavimento el mayor tiempo posible. Que es la intención que en la próxima Comisión se valore el expediente de actuaciones de reordenación del tráfico en el Puente del Soto. Incide la Sra. Sánchez Sánchez en que se tenga en consideración las manifestaciones del ruego precitado.

El Sr. Antolín Montero en relación con el asunto ocho relativo a la propuesta de rótulos de especial protección, hace hincapié en que se traslade el acuerdo a la Comisión de Policía Administrativa dado que el debate sobre dicha ordenanza se efectuó en la misma. Se toma nota y manifiesta el Sr. Presidente que incumbe a las de Fomento y Policía. **LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.**

**2. D. J/GB, EN REPRESENTACIÓN DE COMUNIDAD PROPIETARIOS CL BOLIVIA Nº 10, PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE REFORMA DE PORTAL PARA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIO SITO EN C/ BOLIVIA 10 (819/2025/DROB). DAR CUENTA TOMA DE RAZÓN.**

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

**3. D. A/LG PRESENTA DOCUMENTACIÓN FINAL DE OBRA DE REFORMA DE LOCAL Y CAMBIO DE USO A 4 VIVIENDAS Y 1 APARTAMENTO C/ MÚSICO ANTONIO BACIERO 10 - BAJO A, B, C, D Y E (1119/2025/DROB). DAR CUENTA TOMA DE RAZÓN.**

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

4. FEEL SECURITY S.L SOLICITA DECLARACION RESPONSABLE DE OBRAS PARA SEGREGACIÓN, REAGRUPACIÓN Y POSTERIOR CAMBIO DE USO DE INMUEBLES SITOS EN PASEO DE LA ESTACIÓN 61, ESC 4 BAJ 3, 4 Y 5. (811/2025/DROB). AUTORIZACIÓN SEGREGACIÓN Y DAR CUENTA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

5. CHEMA CORRAL CONSTRUCCIONES 2020 S.L.U. PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PRIMERA UTILIZACIÓN DE EDIFICIO DE 8 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS SITO EN CL CIUDAD REAL-CL CUENCA (643/2024/DROB). DAR CUENTA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

6. D/PS PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS PARA SEGREGACIÓN DE VIVIENDA A DOS APARTAMENTOS EN C/ FERNANDO DE LA PEÑA 36, 02-41 (149/2025/DROB). AUTORIZACIÓN SEGREGACIÓN Y DAR CUENTA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

7. DESARROLLOS URBANÍSTICOS DELMAR S.L. PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS DE REFORMA DE PORTAL PARA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIO PASEO CANALEJAS 87-91 (973/2025/DROB). DAR CUENTA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

8. OYRSA S.L. PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS PARA SEGREGACIÓN Y POSTERIOR CAMBIO DE USO DE LOCAL A TRES APARTAMENTOS EN AVENIDA VICENTE DEL BOSQUE 32, ESC:1, PL:0, PR:1<sup>a</sup> (1492/2025/DROB). AUTORIZACIÓN SEGREGACIÓN Y DAR CUENTA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

#### INFORMACIONES VARIAS

El Sr. Andrés Holgado informa de las siguientes cuestiones:

- Estela romana en C/ Placentinos. Manifiesta que se desmontó y se trasladó al Museo de Salamanca (C/ Serranos 45).

- Establecimiento de días de acceso a BIC. Manifiesta que el marco de referencia es el artículo 37 de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León (*7/2024, de 20 de junio*). Que la Junta de Castilla y León consulta anualmente con los titulares de los bienes para establecer el calendario de visitas. Indica el Sr. Presidente que el Palacio de Orellana no es visitable actualmente por su rehabilitación.

- Traslado a Ingeniería Civil de las incidencias relativas a arqueta en Avenida Comuneros 54, cajetín en Avenida Comuneros 58 y cableado en C/ Olmedo para su resolución.

- Reportaje fotográfico proyecto Convento Santa Clara. Constan fotografías de los elementos a conservar y de elementos exteriores. Indica también que el inmueble fue visitado por técnicos de la Junta de Castilla y León previamente a la autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Antolín Montero se interesa por la evaluación de impacto patrimonial de la Plaza de los Bandos y del Convento de las Adoratrices. Manifiesta el Sr. Presidente en relación con la Plaza de los Bandos que ayer mismo se reunió con el equipo redactor que está trabajando en la idea preproyectual que se presentará y que sobre ella se hará la evaluación de impacto patrimonial definitiva. Y, con respecto a las Adoratrices, se ha presentado al



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**  
**Urbanismo y Vivienda**

Ministerio de Cultura y a ICOMOS la idea y se encarga la evaluación de impacto patrimonial para que la apruebe la UNESCO previa elevación por el Ministerio precitado. Insiste el Sr. Antolín Montero en la solicitud de las evaluaciones de impacto patrimonial y se interesa la Sra. García Gómez por la idea prevista para las Adoratrices. Indica el Sr. Presidente que espacio público para museo, pendiente su temática, y recobrar la trama urbana histórica.

La Sra. Sánchez Sánchez plantea las siguientes cuestiones:

- Casa Consistorial. Baldosa levantada en la segunda planta. Se traslada.
- Vial de salida de la zona deportiva de la Aldehuela se encuentra sin luz. Se traslada.

La Sra. García Gómez manifiesta que el Ayuntamiento de Salamanca financió el acceso a la terraza en la Iglesia de los Dominicos y se estableció como gratuita sin embargo no es posible su visita. Se comprueba.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:55 horas del día antes señalado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.